

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander,

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España

En el distrito. 6 pesetas anuales
En provincias. 8
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar

Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

El Concurso de ganados y la Exposición de industrias lácteas

Gracias á la generosa iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, dignamente acogida y secundada por el Sindicato agrícola Lebaniense entidades, cuya labor por la mejora y la prosperidad de Liébana, y por el fomento de sus intereses morales y materiales hemos aplaudido en diversas ocasiones, y ahora una vez más, y gracias al entusiasmo y desinteres del inteligente ganadero nuestro amigo don Gregorio Muñiz, Liébana tuvo en el concurso provincial de ganados y exposición de industrias derivadas de la leche celebradas en Santander los días 13, 14 y 15 del actual, una representación que si no todo lo numerosa que debiera, fué digna y altamente honrosa para Liébana por su calidad y por las recompensas obtenidas.

Hoy solo de esto hemos de hablar, dejando para otro día el ocuparnos de la Exposición y concurso en general y de hacer algunas observaciones sobre su organización y sus resultados.

Al concurso de ganados, solo se presentó de Liébana una sola res; un toro de 4 años de la ganadería que en Naranco tiene nuestro amigo don Gregorio Muñiz, hermoso ejemplar digno de figurar en el concurso. Pero hay que ver las molestias y los gastos que la conducción de un animal de esa clase de Naranco á Santander, la permanencia en Santander, durante 4 ó 5 días y el viaje de regreso supone, para poder apreciar la suma de entusiasmo y amor regional de que hay que estar poseído para acometer semejante empresa. Poroso solo hubo un ganadero lebaniense que á elle se decidió, y ciertamente que á ello no le impulsó el interés material del premio, pues la cantidad de estos, de 200 pesetas el primero y los 75 pesetas los dos segundos, no era para tentar la codicia de nadie y menos de los ganaderos lebaniegos á quienes no alcanzaría á cubrir los gastos.

El toro de Liébana, del señor Muñiz llamó desde luego la atención de todos entre los ganados del país que figuraron en el concurso, y el Jurado confirmó después con su fallo el que el público había desde el primer día pronunciado, y otorgó al Toro del Sr. Muñiz el 1º premio señalado al toro de raza Campoo consistente en 200 pesetas, y además concedió al Sr. Muñiz una medalla de oro de las cinco que se concedieron, y un diploma de honor.

También concedió el jurado uno de los seis premios de 25 pesetas señalados á los seis expositores y dependientes de ellos, que durante el concurso se distinguieron en el cuidado y aseo de los animales al cría do del Sr. Muñiz, Emilio Campo Baños.

Naciendo la imposibilidad de que los mismos interesados llevaran sus quesos á la exposición y se comprometieran en los gastos de instalación, decidió adquirir los quesos que habían de presentarse en la exposición y hacer por su cuenta los gastos de instalación. Deseó asociar á esta empresa regional á todas las entidades de Liébana, y, doloroso es decirlo, solo el Sindicato agrícola Lebaniense respondió á la invitación. Los Ayuntamientos de Liébana demuestraron una vez más que les inspiran poco interés estos asuntos de utilidad general.

Adquirió la Económica quesos picones de Tresviso y de Bejes, quesos de Alija y quesos de Lebeña y Cólito, y con sus escasos recursos hizo una modesta instalación en la Exposición de industrias derivadas de la leche y obtuvo un éxito lisonjero para Liébana y para la Sociedad. El queso de Tresviso presentado, fué reconocido por el Jurado como esquisito y superior, y como excelentes también los de Alija y Lebeña. En su vista, el Jurado acordó distribuir los tres únicos premios de 125, 75 y 50 pesetas señaladas para los quesos y mantecas elaborados por procedimientos típicos del país en el hogar doméstico, no en fábricas, en premios de 50 pesetas cada uno que concedió á los expositores lebaniegos en esta forma:

Queso Picón

A don Pedro Sánchez, de Tresviso, 50 pesetas y mención honorífica.

A don Miguel Bores, de Bejes, 50 pesetas.

Queso de Alija

A Pedro Martínez, de Turieno, mención honorífica y 50 pesetas.

A Bernardo González, de Turieno, mención honorífica y 50 pesetas.

A Josefa, la viuda, de Congarna, 50 pesetas.

Queso de Lebeña

A Juan Soberón, de Cólito, mención honorífica y 50 pesetas.

A Martín González de Lebeña, mención honorífica y 50 pesetas.

En resumen; un éxito completo para Liébana y para la Sociedad Económica de Amigos del País, á cuyas generosas iniciativas se debe la concurrencia de Liébana al certamen.

EL GUSANO DE SEDA

(Continuación)

Es indispensable renovar la simiente en los casos indicados, y para hacerlo con acierto y ventaja, los cosecheros que viven en tierras bajas y llanas, innundadas al mar ó abundantes de agua, la deben traer de tierras altas, montuosas y secas, y es-

tos al contrario deben acudir á los primeros, habiendo acreditado la experiencia que la mudanza de clima mejora la siembra.

Concuerdan unánimes todos los inteligentes, que en el arte de criar estos insectos, la operación de avivarlos es la más esencial y la que exige mayor atención y cuidado, pues han demostrado repetidas experiencias que de las faltas, errores e inconvenientes de este primer paso, resulta indispensablemente que el Gusano contrae las enfermedades epidémicas que por lo común destruyen la mayor parte de las crías.

Apenas llegan los últimos días de marzo ó principios de abril se toma la simiente, se envuelve en un pedazo de lienzo y la colocan los cosecheros dentro de los germinadores de sus camas. Pasados ocho ó quince días la sacan de entre la paja y procuran aumentarle el calor colocándola dentro de la misma cama, y junto al cuerpo por toda la noche, y así que es de día se meten el pequeño lio en el pecho ó en otro lugar del cuerpo donde no les incomode, prosiguiendo con este grado de calor hasta que la semilla muda de color, y se nota que han salido algunas larvas. Entonces la vierten en una cajita, y á fuerza de calor van sacando las que nacen diariamente.

Esta es la práctica más común para avivar los Gusanos de seda con el calor natural del cuerpo humano; pero con ella se malograran las crías, por efecto de los notables perjuicios que la experiencia ha demostrado resultan de semejante método.

Considerese en primer lugar, cual el calor que toda la noche recibe la simiente estrechada dentro de un lio, colocada en una cama é inmediata al cuerpo de una ó dos personas. Es claro que este calor es muy diferente del que por naturaleza debería gozar, como le sucede en los campos de Asia, además que el hallarse ahogada, sin mutación ni circulación de aire por varios días, es circunstancia suficiente para abochornar y hacer perecer no sólo á un insecto tan delicado, sino también á otro cualquiera de mayor resistencia.

Otro mal que resulta de poner inmediatamente al cuerpo la simiente para comunicarle el calor, lo mismo de dia que de noche, es que de los poros de nuestro cuerpo sale una continua exhalación ó trasppiración de humores y estos no pueden serle favorables, pues son más que suficientes para dañar al gusanillo. Esta trasppiración es mucho más abundante y dañosa de noche, cuando se halla el cuerpo en un profundo sueño, mayormente si la persona no goza de buena salud, ó si hace uso de mucho vino, aguardiente ó otras bebidas espumosas, ó si se ocupa de dia en trabajos penosos que le causen de noche copiosos sudores, por que ya hemos dicho que de la humedad dimanan todas las enfermedades que padecen estos insectos.

De los daños referidos resulta otro inconveniente, que es la gran desigualdad de los Gusanos que llegan á criarse; mal no pequeño, que dimana no menos de la lentitud y poco vigor con que nacen, que del descuido con que se ha guardado la simiente. O opera tambien mucho á esta desigualdad el modo de darles la comida.

El mal de que tratamos es uno de los mayores defectos en las crías, por lo que importa explicarlo bien, lo mismo que su remedio. Consiste, pues, en tener en un mismo zarzo ó zarzos, juntos y revueltos los Gusanos más adelantados con los que lo están menos; esto es, que haya unos frezando para entrar en muda, otros que estén en ella y otros que ya la hayan pasado. Estando así mezclados precisamente se les ha de separar en tres clases, y poner aparte cada una de ellas; porque los que están frezando necesitan mucha comida para poder resistir el ayuno y fatiga en que van á entrar; los que están en muda no comen nada, y á los que se hallan ya fuera, es preciso graduarles el alimento como á convalecientes.

Bien se ve cuán imposible es seguir este arreglo si se hallan mezcladas las tres clases, debiendo los unos comer mucho, y para esto siendo preciso darles los cebos de la hoja muy á menudo, á fin de que puedan saciar el hambre extraordinaria que tienen, no llegando los otros á probar la hoja, y debiendo dársela á los terceros con mucha templanza. De esto resulta que si para satisfacer á los que están frezando se pone mucha hoja en el zarzo, parte de ella se pierde, porque los que están en muda no la tocan, y si por atender á estos se pone poca, sucede que los otros entran en muda sin haber comido como necesitaban, y se mueren en ella no pudiendo salir por falta de vigor.

Otro daño causa la desigualdad; forma un obstáculo para limpiar y quitar las camas, para cuya operación es indispensable pasar los Gusanos á otros cañizos limpios, y si se llega á tocar ó mover á los que están en muda, perecen todos.

No hay tiempo fijo para avivar la simiente. La regla la da solo la naturaleza, pues su época es cuando brotan las morenas, y estas echan sus tallos más temprano ó más tarde, según las variaciones del tiempo.

Si han sido templados los meses de enero y febrero, empieza á manifestarse la hoja á principios de marzo; pero el cosechero prudente no debe fiarse en esta apariencia, muchas y las más veces engañosas; antes bien debe entonces procurar aumentar el fresco á su simiente, con el justo recelo de que vengan luego hielos ó escarchas que acabando con la hoja ya nacida, le pongan en la dura necesidad de arrojar sus Gusanos por no tener con que sustentárselos.

Si se mantuviese el tiempo templado y bueno, y se viese que la hoja va creciendo y endureciéndose, se debe poner al calor lo restante de la simiente, para avivarla. Es cierto que entonces se tendrán dos clases de Gusanos, unos recién nacidos, y otros adelantados; pero este se remedia con mucha facilidad, tomándose el trabajo de tronchar los tallos, y separar el último cogollo que es lo más tierno, para darlo á los más pequeños por ser pasto más conveniente para sus estómagos delicados, aprovechando la demás hoja en los más adelantados.

Puede suceder tambien que despues de nacer todos los Gusanos, vengan hielos y se pierda la hoja.

El único remedio que en esta crítica

circunstancia puede tomarse, es tirar los Gusanos adiantados, conservar los nacidos últimamente, y mantenerlos con una sola comida cada veinte y cuatro horas, para la cual no faltarán algunas morenas que por ser más tardías é hallarse en sitio más abrigado que las demás no hayan perdido toda su hoja.

Para avivar los Gusanos de seda, de modo que no tenga los inconvenientes ya expuestos, se debe tener, escoger ó mandar construir un cuarto pequeño que llamaremos estufa, con una abertura ó respiradero en medio del techo, del diámetro de cinco ó seis pulgadas, por donde salga y se disipe el vapor del fuego que debe ponerse para templar y calentar las paredes, y el ambiente interior de la estufa. Si tuviese alguna ventana, se debe cerrar y no abrirla por motivo alguno.

Dentro de este cuartito é estufa se ha de proporcionar con graduación el calor que necesita la simiente para avivarse, y para ejecutarlo con acierto, tres ó cuatro días antes de introducir la simiente, se pondrá en el medio, directamente debajo del respiradero, una copa con lumbre, en la cual se echará tres ó cuatro veces al día un puñado de alucema, de espiego ó de otra cualquier planta aromática, con cuyos sahumerios se seca el ambiente de la estufa, y queda dispuesta a recibir la simiente, cuidando que sea el primer grado de calor tan templado, que apenas se note al entrar en la estufa. No debe hacerse el fuego del brasero con leña, ni otra materia inflamable, que las llamas dieran un calor demasiado violento.

Al tercero ó cuarto dia de los sahumerios, reconociendo que queda la estufa sin humedad, y con el tiempo agradable de que se hablado, debe introducirse la simiente. Para esto fin habrá una mesa ó unos zarzos arrimados á la pared, y apartados del brasero cuanto lo permita el ancho de la estufa, y se tenderán encima el lienzo ó paño sobre que se halla pegada la simiente, esperando a que salgan los Gusanos para separarlos.

Si se tiene suelta la simiente, se debe poner en una cajita forrada de papel proporcionada á la cantidad, de manera que la simiente cubra el fondo como cosa de una linea ó cuando más linea y media.

En el momento en que el Gusano sale del huevo, busca la comida y sube por la cajita para nisarse á los tallos de hoja que encima de ella se habrán colocado, y para este caso se pone la cajita sobre la mesa ó zarzo, graduándose el calor en la proporción siguiente:

Los cosecheros inteligentes y capaces de guiar por el termómetro, no pueden equivocar la operación, observando las reglas seguras y prácticas que se previenen, cuya ejecución nada tiene de árduo. El primer grado de calor que debe tener la estufa cuando se introduce la simiente, es de doce grados sobre cero, y se seguirá con la misma temperatura los tres primeros días.

En el cuarto, quinto y sexto, debe aumentarse dos grados más, y desde el séptimo hasta el décimo, debe llegar á los diez y ocho y veinte, punto en que la simiente, á poco tiempo de recibir este calor mudará enteramente de color y aparecerán algunas orugas, de las cuales no se hará caso si son pocas; pero si hubiese bastantes para cubrir una hoja de papel, se deben recoger con sus mismos tallos de morera y cuijalarlas. Desde el décimo dia se puede aumentar el calor hasta los veinte y cuatro grados, y en ellos debe nacer en treinta horas toda la simiente, aunque hubiere una araña. Si se advierte que queda alguna simiente atrasada y perezosa, por haber sido renojada ó mal inviernada, se aumentará el calor hasta los veinte y ocho grados, tomando la precaución de reparar á menudo todos los gusanitos nacidos, á quienes causaría este calor ex-

traordinario un daño inevitable. Con el último grado de calor de que hablamos debe rematarse la operación, porque la simiente que resistiere á este calor un día y una noche, debe considerarse como dañada é inútil, y como tal se aban lonarán.

(Continuará)

DE INTERÉS

Nuestro distinguido amigo el Capitán de Infantería don Arias de Bulnes, que hasta ahora se hallaba destinado en la caja recluta y batallón de reserva de Torrelavga donde, siempre atento y servicial, prestó cuantos auxilios y servicios, compatibles con la Ley y la disciplina militar, necesitaron los reclutas lebaniegos, y que recientemente ha sido destinado, á su instancia, á prestar servicio en el Regimiento de Infantería de Isabel II de guarnición en Valladolid, nos envía la siguiente carta y cuartillas que con gusto publicamos por ser de verdadero interés para todos los que sirvieron en las últimas campañas de Cuba y Filipinas, en cuyo caso se hallan muchos Lebaniegos.

Sr. Director d. LA VOZ DE LIEBANA.

Muy Sr. mío: Con fecha 13 de Febrero pasado se publicó una Circular de la Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército autorizando para reclamar los pluses que, en las últimas campañas de Cuba y Filipinas, devengaron los que sirvieron en aquellas guerras, y como muchos lebaniegos no tendrán conocimiento de dicha circular, así como también ignoraran la forma en que han de redactar las instancias y la Comisión liquidadora á que se han de dirigir, ruego á V. tan amante como yo de esa región, inserte en el periódico de su digna dirección la adjunta nota.

Suyo affmo. S. S.

Arias de Bulnes.

Todos los que sirvieron en las últimas campañas de Cuba y Filipinas, pueden reclamar los pluses de campaña haciendo una instancia en la forma siguiente:

Fulano de Tal y Tal, soldado del reemplazo de... á V. S. con el mayor respeto expone: Que habiendo servido como soldado en la campaña de Cuba (ó Filipinas) y Batallón de.... y creyéndose con derecho á los pluses de campaña que devengó ruego á V. S. se ligna ordenar se le ajuste su alcance y se le remita su importo por conducto de esta Alcaldía.

Así lo espera de la reconocida justificación de V. S. cuya vida gne. Dios ms. as. Fecha, y firma del interesado.

S. Jefe de la Comisión Liquidadora del Regimiento (ó Batallón) de....

Esta instancia deberá entregarse al Sr. Alcalde del Ayuntamiento, para que la remita al Jefe de la Comisión Liquidadora del Regimiento ó Batallón en que hubiese servido el interesado, y como muchos cuerpos, de aquellas guerras, han sido disueltos, los individuos que ignoren el punto de residencia de su Comisión Liquidadora, puede enterarse en la redacción de La Voz, donde se le dirá la residencia de todos los Regimientos y las unidades á que están afectas las Comisiones Liquidadoras de los Cuerpos disueltos.

LOS PARROCOES DECANOS ESPAÑOLES

En la adjudicación de premios á la cons-

tancia y al mérito, celebrada recientemente, entre los párrocos de toda España, fué agraciado con el premio de S. M. la Reina: Doña Victoria Eugenia, consistente en una casilla de raso de seda blanca, bordada en sedas y oro fino, nuestro respetable amigo don Guillermo de las Cuervas y Linares, párroco de Toranzo, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, de ochenta y tres años de edad, y cincuenta y seis de servicios.

Felicitamos al venerable don Guillermo por la honrosa distinción á que se ha hecho acreedor por sus virtudes y la constancia y el celo demostrado en el desempeño de su sagrado Ministerio en los largos años que le viene ejercido ido, y le deseamos que por muchos años más pueda continuar al frente de su humilde parroquia, para satisfacción de sus feligreses, de sus numerosos amigos y muy especialmente nuestra.

El primer premio, de S. M. el Rey consistente en un caliz de oro y plata, repujado y cincelado, de estilo gótico, con peana y cucharilla, en estuche de sela, fué adjudicado á otro párroco también de esta Provincia de Santander, don Sebastián de la Puente, cura de la parroquia de Santa María de Cudeyo de Solares, con noventa y nueve años y nueve meses de edad, y setenta de servicios parroquiales.

Nexas cubanas

Corno le decía en mi anterior, siguen nuestros paisanos dando pruebas de gran actividad en lo que toca á rememorar á nuestra querida tierra. El pasado Domingo 2 de Julio, se efectuó el banquete conmemorativo del Centro Montañés, asistiendo una nutrida representación de lebaniegos entre los que recordamos al señor José Gómez y Gómez, Peña, Santerbás, don Lucas Lains Irid, padre é hijo, haciendo uso de la palabra el último, quién dijo se enorgullecía ser descendiente de nuestra querida Liébana, haciendo votos por la prosperez del Centro y por la de la Montaña, cuna de sus mayores.

El 16 del mismo mes se celebró una alegre romería en el conocido Parque Palatino, desde el barrio del Vedado se trasladaron hasta el lugur de la citada romería hasta unas sesenta personas, lebaniegos en su mayoría, los que alquilaron un Tranvía para dirigirse á tan pintoresco lugar, durante el trayecto fueron animando á los romeros 2 gaiteros, los que hicieron congregarse buen número de chiquillos tras del citado Tranvía, ya en el Parque dió comienzo el baile y la animación no decayó en toda la tarde, habiendo servido una suculenta merienda, donde no faltaron cosas de la tierra traídas expresamente para este dia.

A esta fiesta también concurrieron varias señoritas las que dieron animación al acto, entre otras recordamos á Petra Martín, Natalia San Juan, Pilar García, Dolores Benito, Josefa Sobral, Librada Bezanilla, Adolfo Cernuda, Ildefonso Llorente, Baltasar Vega, Enriqueta Ullarte, y otras más que sentimos no recordar.

El sexo frío estaba representado por los conocidos Calixto Madrid, Cándido Martínez, Manuel García, Nicolás Pardo, Alejandro Castro, Serafín García, Prudencio Torres, Félix Galván, Raúlundo G. Cotera, Braulio Madariaga, Domingo Trueba, Félix y José Corral, Vicente San Juan, Benito Polanco y otros varios.

Para el Domingo 3 de Septiembre, tiene anunciada su presentación ante el público de esta Capital el Orfeón del Centro Montañés y á juzgar por lo que hemos visto en los ensayos, ha de llamar poderosamente la atención á pesar del poco tiempo que lleva constituida tan impor-

tante masa coral, podemos asegurar que hará buen papel entre las aquí constituidas.

Entre las obras que se pondrán en escena ese dia figura La Noche de San Juan de costumbres montañesas, cuyo autor es nuestro querido paisano don Eusebio Sierra, en esta obra tomarán parte principalísima además de los orfeónistas 6 parejas de baile, netamente montañesas, lo que hará que se vea esta obra representada, como nunca.

También se presentará con el citado Orfeón una Sección de niños de ambos sexos, los que cantarán «Primavera Eterna» del maestro Morera.

De los resultados de esta importante función procuraré tenerle al corriente y los detalles se los enviaré en mi próxima.

SIMÓN CABO.

Habana Agosto 4 de 1911,

Desde Pesaguero

Estamos en plena temporada romeríera, sobre la cabecera de mi cama tengo un cuadro, lo mismo que existe en los cuarteles de la Guardia Civil, y en él están comprendidos todos los pueblos del partido, con las fechas de los Santos que en concepto de patronos celebran; lo que seguramente no tiene el cuadro de la benditera en la casilla de observaciones, es el nombre ó nombres de los amigos que en cada pueblo se piensa manguear, número de pegas que hí de darse, etc. etc.; y en el mio si. Por ejemplo: Dia 15 de Agosto. La Asunción de Nuestra Señora, romería en Caloca, Lerones, Perrozo, Lamé, Tama, Turieno, etc. etc. Nada, un conflicto, que desearia asistir á todas y no es posible, en esta imposibilidad opto por la elección de dos y procuro combinar el asunto en forma que haya horas de arroz en los desritos; y que la de bolos y tepsicoreo alcance en ambos pueblos. Fijo mi atención en la casilla de observaciones y leo: en Perrozo debo saludar (tomando las once!) al probó auxiliar del Ayuntamiento don Peiro Santerbás, que le hallo á la entrada; igualmente debo pasar haciendo lo propio por la rectoral, pues de proceder en otra forma podia ofenderse tan simpático amigo como lo es don Andrés, comeré (acostumbré) invitarme en tal dia en compañía de mi predilecto amigo Juan Antonio y á ser posible, después de hecha la digestión, saludaré á don Alfonso, como así mismo al señor Alcalde del distrito don Eusebio González; acto seguido puedo echar un partidito á los bolos, jalear un par de bailes con las que mejor lo hagan y á ser posible las más bonitas (con Abellina Maestria y Sabina Martínez pongo por caso) y hecho esto después de tomar nota del personal femenino digno de hacer figurar en reseña, si me encuentro con humor marchar con la música (de romero) á otra parte; esta parte es Lerones y antes de ocuparme en nada de la de este pueblo diré que cumplí casi al pie lo la letra lo prescrita en la casilla antes dicha referente á Perrozo, debiendo hacer constar que realizaba el esplendor y animación de la misma la gran belleza de innumerables señoritas y artesanas entre las que recuerdo á Irene, María Cruz, Francisca, Encarnación y María Ibañez, de Trillayo, Teresa y María González, Maximina Martínez, Amalia y Florentina Diaz de aquel pueblo, y Jesusa Cuevas, de Fraga.

Es indudablemente la de Lerones la romería más importante de este Ayuntamiento. Esta se lleva la gala sobre todas las demás por concurrencia, aristocrática etc etc. En la del año presente comenzó la víspera por la noche quemándose infinidad de cohetes, elevándose varios globos grotescos, tamboriteando, y... tal. En el dia de ayer por la mañana, cohetes por cién-

Para Baldosas dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Méndez Núñez II, Santander

tos, bombas reales en menos nū nro, re-pique de campanas á pasto, y romeros infinitos dispuestos á oír misa y demás.

La función religiosa no dejó nada que desear. El digno cual ilustrado párroco don Juan M.^a del Campillo que, en esto de Iglesia no se conformó con medianías, nos deparó el placer de oír misa de asistencia, siendo diácono y subdiácono respectivamente don Jesús Bustamante y don Santiago Caloca, modelos de párrocos en Barreda y Pesquero; precedió solemne procesión y previa bendición de rúbrica ocupó la Sagrada Cátedra don Ricardo Barredo, párroco muy querido en Lurienzo, nada diré sobre la eleiciente oración pronunciada; porque me reconozco incapaz á su resenamiento.

En la bolera concurridísima, riñéndose partidos, que ni en esos concursos de 800 pesetas de premios. ¡Todo por la honrilla de cada pueblo!

En el Baile? En el baile el lisloque, ¡Vaya un mujerío lector! cuánto sentirían algunos próximos haberse casado tan pronto! Florencia, Aurea, Carlota, Concha y Ángeles Martínez; Carmen y Juanita Fernández; Plácida Lobato, Cándida Fernández; Popita Salceda, Bernarda González; Aurora G. Vélez, en fin, tantas eran que no me acuerdo de más.

Por la noche se celebró un concurrido baile de salón, al compás del gramófono que el opulento indiano don Pedro G. Vélez se trajo de México, y yo que todavía no he olvidado del todo lo poco que aprendí en el arte del agarrao dancé un corrido en unión de la simpática Soledad Díez. A una hora por cierto demasiado prima se impuso el jaltó el baile! hasta el día de hoy, á cuya labor se ha consagrado por los romeros rezagados todo él.

Un sentimiento me apena
En medio de esta alegría,
Y es, ignorar en qué pueblo,
Es mañana romería.
Porque, francamente hablando
So carga el carro hasta el toldo
De asado y arroz, minchando,
Como acostumbra este POLDO

16-8-911

Desde Polaciones

—Hemos tenido el placer de saludar en Puente Pumar, donde veránea á nuestro distinguido amigo don Eusebio de Cosio, que procedentes de Madrid y acompañado de su señora y bella hija llegó el 5 del actual. Le deseamos feliz estancia en el pueblo de su naturaleza.

—También hace una temporada que se halla en mismo Puente Pumar don Valentín Gutiérrez, empresario de teatros de Valladolid, quien deseamos grato veraneo al lado de su anciana madre y demás familia.

—La esposa de Juan Calzado de Belmonte, ha dado á luz un niño con toda felicidad. Asimismo ha nacido en el mismo pueblo un hijo de nuestros amigos Juan Madrid y Josefina de Noriega, bautizándose con el nombre de Santiago. Que sea enhorabuena.

—En breve contraerán matrimonio los jóvenes de Callecedo, Domingo Casares y Clotilde Noriega. Nos alegramos.

—La ilustrada maestra de párvulos de esa villa doña Francisca Alonso se halla en el expresado Callecedo pasando unos días al lado de sus hermanos. Se alegra gratamente la temporada.

El Correspondal

16 de Junio.

A COVADONGA

De acuerdo con la Empresa de automóviles Deva, LA VOZ DE LIÉBANA proyecta realizar durante los veranos un servicio de viajes económicos, y para llevarlo á la práctica se propone inaugurar dichas excursiones, con un viaje á Covadonga, que tendrá lugar el dia 30 del presente.

Á las 5 de la mañana, expresado dia saldrá uno de los ómnibus automóviles que hacen el servicio á Unquera, para llegar á la histórica gruta por la carretera de Cabrales, á las once del dia, donde, en uno de los mejores hoteles se comará y se permanecerá hasta las 6 de la tarde hora en que se saldrá para Cangas de Onís, donde se hará noche. De esta villa asturiana, se saldrá á las seis de la mañana para llegar á Potes á las doce del dia.

Toda persona que deseé conocer y admirar el hermoso panorama del trayecto que se ha de recorrer, y contemplar el monte donde se inició la reconquista de España, debe inscribirse cuanto antes, advirtiendo que solo se admitirán 20 personas, al precio de 25 pesetas, incluyendo todos los gastos del viaje de ida y vuelta.

Las inscripciones pueden hacerse en la tienda de ropas «La Nueva» y en esta Redacción.

ALBUM POETICO

EL SECRETO

(De Schiller)

Nada pudiste decirme:
¡Eran tantos los testigos!
Pero pregunté á tus ojos,
Hablaronme y comprendílos.
Vuestro dulce albergue busco,
Arboles bellos y amigos,
Porque en él ocultar quiero
Lo que callando me dijo.

Del cotidiano trabajo
Escuché el fragor continuo
Oigo voces, oigo paños,
Oigo el golpe del martillo
Con afán el hombro cumple
La ley dura del destino;
Mas del seno de los dioses
Cae el goce sin sentirlo.

Lo que vale un amor tiento
Nunca el vulgo ha comprendido;
Y la ventura, que ignora,
Turba sus voces y gritos,
El placer hueye y tememos
Que atisbarlo y perseguirlo,
Y cogérla y apurarlo
En el momento propicio.

Llega con ligera planta,
Ama el nocturno sigilo,
Y huyendo vi de la envidia
Y de su mirar oblicuo.
¡Oh corriente bulliciosa!
Cíñenos en corvos giros,
Y las hondas encrespando;
Guarda este plácido asilo.

Traducción de Teodoro Llorente.

LLEGADA DEL SR. OBISPO

Procedente de Cervera del Pisuerga, en cuyo partido se hallaba celebrando la Santa visita pastoral, llegó á esta villa, en la tarde de ayer, nuestro Ilmo. Prelado don Ramón Guillamet y Uomaa.

A Piedras Luengas fueron á esperar al venerable Prelado, en uno de los automóviles «Deva», su secretario le Cámara el ilustrado Canónigo Magistral don Manuel González, los señores Arcipreste y Teniente arcipreste don Tomás del Corral y don Isidoro del Campillo, respectivamente, el vicario de esta villa don Eleuterio Jaso, los presbíteros don Andrés Sanz, don Pedro Guillamet, y los queridos párrocos de Lerones Valdeprado y Turienzo.

Cariñoso recibimiento fué objeto su Ilma, á su paso por los pueblos de Valdeprado, Pesquero y la Fria, sobresaliendo este último punto, donde se hallaba la juventud de Lerones, recibiéndole con cohetes y preciosos cantares, como lo hizo la juventud de Cabezón de Liébana, hallándose el frente de ella su virtuoso párroco don Victor de R. Cosgaya.

A las ocho de la tarde hizo el señor Obispo su entrada en Potes, acompañado de su séquito y de numeroso público se dirigió á la Iglesia parroquial, donde dió las gracias á Dios por su feliz llegada, y al pueblo por el entusiasta recibimiento, exhortandole también, á que perdurasen en la doctrina de Cristo. Seguidamente comenzó el Prelado la inspección del templo, y terminó dando la bendición con el Sagrado Copón,

El Prelado se hospeda en la casa de la respetable señora doña Carlota Fernández, viuda de Cueto.

Apremios de tiempo, que necesitamos para la tirada del número, nos impide ocuparnos detenidamente de la visita de nuestro Prelado.

LA VOZ DE LIÉBANA, haciendo eco del unánime sentir de los católicos lebaniegos salu la á tan distinguido huésped deseando felíz estancia en este pintoresco rincón de su diócesis,

AL YUELO

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales de 1.^a de Mayo de 1850 y 1852.

De 100, 200, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales de 1.^a de Mayo de 1856.

De 100, 200, 500, 1.000 y 4.000 reales de 1.^a de Mayo de 1862.

De 50, 100 y 400 escudos de 1.^a de Enero de 1866.

De 50 escudos de 31 de Octubre de 1869.

De 50, 100 y 400 escudos de 1.^a de Noviembre de 1869.

De 50 y 100 escudos de 1.^a de Marzo de 1870.

De 50, 100 y 400 escudos de 2 de Enero de 1871.

De 50 y 100 escudos de 1.^a de Diciembre de 1891.

De 50 escudos de 31 de Diciembre de 1871.

De 50 y 100 escudos de 30 de Noviembre de 1872.

De 50, 100 y 400 escudos de 1.^a de Mayo de 1873.

De 100 pesetas de 1.^a de Abril de 1880.

De 25, 50 y 100 pesetas de 1.^a de Enero de 1884.

De 50 y 100 pesetas de 1.^a de Julio de 1884.

Abordo del vapor «Cabo Blanco», que con dirección á la Argentina habrá salido de la Coruña el dia 15 del actual, regresan á dicha República los distinguidos hermanos, oriundos de esta región, don Adriano y doña Mercedes E. Rossi de Bedoya, próximos parentes del respectable vecino de esta villa don Indalecio Martínez de Bedoya.

De Trémaya (Pernia), regresó al pueblo de Frama, la esposa del acreditado maestro cantor y estimado amigo nuestro don Francisco San Juan, quien hace meses se halla en el expresado pueblo castellano, al frente de importantes obras que se hacen á expensas del opulento señor don Francisco Ruedo, residente en la República Argentina.

Falleció en Vega de Liébana, en la mañana del lunes último, el agradable vecino de dicho pueblo don Juan Pantorilla.

Descanse en la paz del Señor y reciba su atrillada vida nuestro sentido pésame.

Tras penosa y larga enfermedad que durante varios meses sufrió con ejemplar resignación cristiana, falleció el dia 15 del actual la señora doña Gerara Vega, agradable vecina de esta localidad.

Su entierro verificado en la mañana del dia siguiente, fué una verdadera manifestación de duelo, por las muchas personas que á él concurren.

Reciban los desconsolados hijos de la finada, la expresión de nuestro sentimiento.

En su casa de Santander falleció el Jueves último, el excelentísimo señor don Higinio A.

de Célis Cortines, ex-senador del Reino ex-presidente de la Diputación provincial y gobernador interino quo fué de esta provincia en varias ocasiones.

El finado que era el leader, como ahora se dice de la política liberal de Liébana, tenía muchas amistades entre sus correligionarios de esta, que fondamente sintieron el fallecimiento de tan servicial amigo.

Dios nuestro Señor haya salvado en su Santo seno, su alma y reciba sus deudos nuestro pésame que muy sentido se le envianos á su prestigioso hermano don Baldomero, acaudalado propietario de Lamasa.

Animadísima estuvo la romería que en honor de San Roque, celebraron en Tama los vecinos de Alieso, el dia del glorioso Santo.

La mucha concurrencia de romeros de los pueblos comarcanos, y los de esta villa que se trasladaron al mencionado pueblo en varios viajes que han hecho los automóviles de la empresa Deva, hacían imposible el tránsito por la espaciosa carretera.

Después de pasar una temporada entre nosotros, regresaron para la República cubana, embarcando en Santander ayer 24, los simpáticos jóvenes indios don Miguel S. Garrido y don Carlos Benito, dueño el primero, de una importante casa de tegidos de Pletas, y el segundo, dependiente muy estimado de la casa-empeño que en la calle de los Angeles, de la capital cubana, poseen los industriales lebaniegos don Marian y don Andrés Lerin.

Deseamosles un feliz viaje y pronto regreso á la tierra lebaniega.

En Bilbao, ha dado á luz un robusto niño, el viernes último, la distinguida señora doña Felisa Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Celestino María del Arenal, notario de aquella invicta villa.

Por ello enviamos á tan agradable lebaniego nuestra enhorabuena, deseandoles para su segundo hijo toda clase de prosperidades.

De Madrid donde tiene su habitual residencia ha llegado á Ojedo donde se halla pasando unos días, el entusiasta lebaniego don Raimundo Irigoyen, muy estimado amigo nuestro.

También de la expresa villa y corte, han llegado á sus posesiones de Lerones, el bizarro teniente coronel de infantería, don Antonio Cavanha y su agradable consorte y hijos.

PARA NOVEDADES en casa de Castelao.—
PRECIO FIJO.

PARA OBJETOS DE IGLESIA EN PLATA
MENESES en casa de Castelao, único representante en esta región, PRECIOS DE CATALOGO
OBJETOS DE MESA, DE PLATA MENESES
en casa de Castelao.

PLAYA DE LA FRANCA—La acreditada Fonda de esta pintoresca playa, á cargo de don Pedro López, fonda ventajosamente conocido desde el verano último, hallase abierta al público.—Cómodas habitaciones y camerado SERVICIO PARA BANQUETES.

Colegio de San Luis Gonzaga
Fundado en el año 1865
por D. SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANCO

Isabel II, 8 y 10—

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio con toda clase de aparatos modernos.

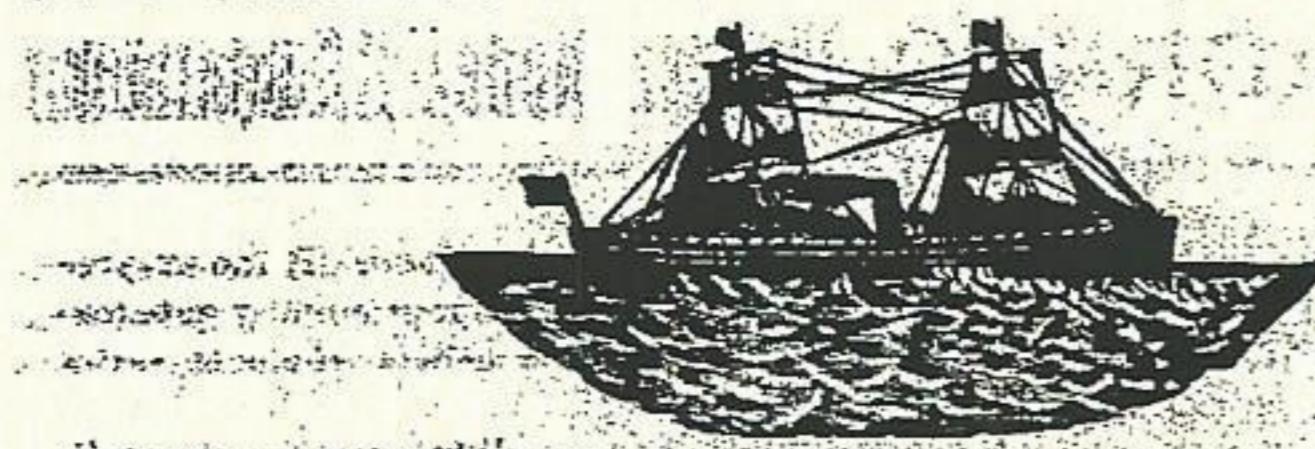
Primera enseñanza gradual, Comercio oficial, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio.

Los alumnos de este Colegio lo son oficiales del Instituto y Escuela de Comercio, siendo acompañados á las clases y el estudio cuidadosamente sijilado.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Pidanse Reglamentos al Director

POTOS IMP. LA VOZ DE LIÉBANA.



Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes á la una de la tarde.

El 20 de Septiembre saldrá de Santander el vapor.

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costeírno y Pañuelo con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata.

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS 1300 DE LA TARDE
El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el dia 31 de Agosto o admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precios del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes en Santander señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo.

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta desean hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle número 36.

LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Góndolas y elegantes carroajes en Unquera á la llegada de los trenes por ferrocarriles y particulares, á Potes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica dietética en España, destinada á enfermos del aparato digestivo: nutrición y nerviosos.

Grandioso parque
Cura de régimen Electricidad y mecanoterapia
Director, Dr. Morales
Pidanse folletos

OMNIBUS-AUTOMÓVILES DEVA

Servicio diario entre Unquera y Potes

Inaugurada recientemente la línea de Omnibus-Automóviles entre Unquera y Potes, la empresa tiene establecido el siguiente servicio:

Salida de Potes á las 6 de la mañana, para tomar en Unquera el tren que llega á Santander á las once.

Salidas de Unquera á las once de la mañana, para llegar á Potes á la una de la tarde.

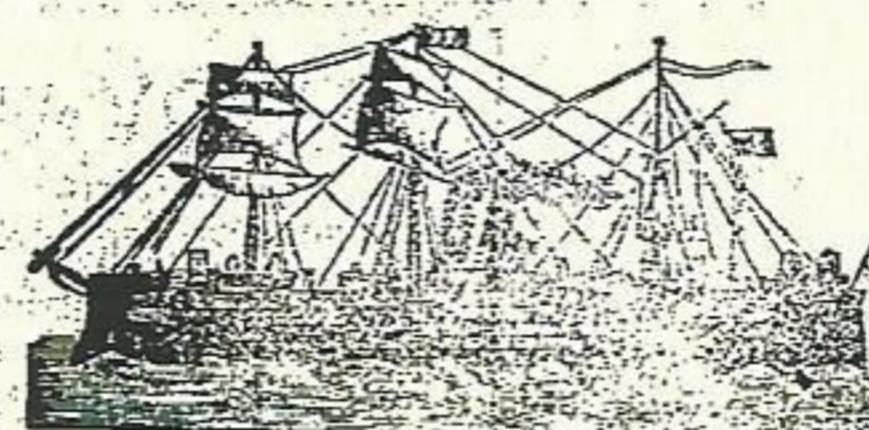
PRECIOS

De Unquera á Potes 6 viceversa 5 pesetas interior y 3,50 en Cupé.

De Potes á Potes 6 viceversa 3,50 pesetas interior y 2,50 en Cupé.

De Unquera á Potes, de Potes á la Hermida y de la Hermida á Potes, 6 viceversa, cada uno de dichos trayectos, 1,75 interior y 1,25 Cupé.
Intermedios 1 peseta.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y Puerto Mejico

20 de Septiembre Kromprinzessis Cecilie

3 de Septiembre CORCOVADO

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CÁMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Julio Habana, Pts 195 y 16 de impuestos

Veracruz y Tampico « 220 y 5 de «

Vapor 3 de Agosto Habana Pts 225 y 16 de «

Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleven cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlo Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Septiembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz al magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

Espagne

El día 22 de Agosto el vapor

La Champagne

El día 27 de Agosto saldrá para Colón y escalará el vapor.

Guadalupe

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expedirán pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de este: Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocina, cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SASTRERIA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER

SANTOS ORDOÑA

SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA

7, San Francisco 7, Santander

Fréquentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas.

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastres.

Casa especial para paños de billetes.

7, San Francisco, 7, Santander

ALMACÉN DE PAQUETERIA MERCERIA
Y GENEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Canistería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSE MATEU
SANTANDER

Lombardia y Barreiro

Federico de Castro núm 16

SEVILLA

Editores en tarjetas postales ilustradas.

Especialidad en artistas españoles.

Clases especiales para la exportación á las Américas.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Piñón Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en la Terraza del Jardinería, de 10 á 4, y Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander